

LLAMADO PARA CUBRIR VACANTES DE LA ASIGNATURA QUÍMICA EN EL DEPARTAMENTO DE COLONIA POR EL AÑO 2024.

La Dirección General de Educación Secundaria, llama a interesados en dictar horas de QUÍMICA, en carácter interino o suplente.

La habilitación se hará por razones de servicio en forma extraordinaria y tendrá vigencia para cubrir horas vacantes solo por el año 2024, no generándose antecedentes para integrar los listados departamentales de la asignatura.

REQUISITOS:

De contar con actuación en la DGES, para poder presentarse el aspirante **no debe haber tenido informes de dirección desfavorables ni con calificación inferior a 71 puntos.** También deberá **haber tenido un porcentaje de cumplimiento de 81 o superior en los últimos tres años (2021, 2022 y 2023).**

Además de los requisitos establecidos en el párrafo anterior, se debe cumplir con lo establecido en el Art. 1 del Estatuto del Funcionario Docente y con **los siguientes requisitos:**

- Ser estudiante de 3° o 4° año de la carrera del Profesorado de Química de los CFD y tener aprobado completo el primer año de la carrera de Profesorado de Química.

Los aspirantes deberán presentar en un solo archivo digital en PDF, la siguiente documentación:

- Cédula de Identidad vigente
- Credencial cívica vigente
- Carné de Salud vigente
- Constancia de estar cursando 3° o 4° año del Profesorado de Química.
- Constancia de trámite de certificado de buena conducta
- Constancia de no integrar el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales.
- Certificado de escolaridad emitido por el CFE en que cursa estudios (con sello copia fiel y firma del funcionario)
- Copias de informes de dirección, si los tuviera.

Junto a la documentación anterior se debe indicar : Nombre completo, dirección y teléfono.

Lugar y forma de entrega de la documentación:

Toda la documentación será escaneada y enviada por correo electrónico a inspecciondequimica@ces.edu.uy. El aspirante debe enviar **un solo archivo en formato PDF el cual no puede superar los 5 Mb**, conteniendo toda la documentación a presentar y en forma legible.

No se evaluarán archivos sueltos ni en otro formato distinto al indicado.

Tampoco se evaluarán otros méritos que no sean los detallados en los REQUISITOS.

La nomenclatura del archivo debe ser la siguiente: Número de cédula (sin puntos ni guiones, con dígito verificador) Apellido Nombre - DEPARTAMENTO.

Ejemplo: **65673243 Perez Amalia – COLONIA. Pdf.**

En el ASUNTO del correo DEBERÁ constar: LLAMADO QUÍMICA 2024 COLONIA - APELLIDO NOMBRE.

Plazo para la presentación del mismo: **20/ 9 / 24**